



Barranquilla, 17-12-2019

Dr.

EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA

GOBERNADOR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

BARRANQUILLA - ATLANTICO

ASUNTO: Informe de Auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Calidad

De la forma más atenta me dirijo a usted con el ánimo de presentarle el informe del Ciclo de Auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Calidad, efectuado en el mes de noviembre de 2019.

Del ejercicio de auditoría realizado al SGC de la Gobernación del Atlántico, enmarcado en el ciclo de gestión PHVA y bajo la Norma ISO 9001:2015, se puede concluir lo siguiente:

1. ASPECTOS POSITIVOS DEL SGC.

- ✓ El compromiso es permanente por parte de los actores involucrados, demuestran confianza, trabajo en equipo y colaboración para mejorar los procesos que se desarrollan diariamente en las diferentes dependencias y procesos de la Gobernación del Atlántico.
- ✓ En ese contexto, la Auditoría Interna de Calidad se ha convertido en una herramienta estratégica de la administración para apoyar la toma decisiones, el desarrollo, la eficiencia y el mejoramiento de los procesos internos y la estructura organizativa de la Entidad.
- ✓ En consecuencia, la auditoría permite identificar los niveles de riesgo de la organización y de su entorno, así como planear los controles que son elementos esenciales de los esquemas gerenciales innovadores, que además del mejoramiento continuo e impactar los procesos, permiten la optimización de recursos públicos y su inversión en beneficio de la comunidad.
- ✓ El uso de sistemas de información de apoyo porque permite organizar, planear, ejecutar y hacer un seguimiento a los planes de trabajo y sus responsabilidades.
- ✓ Las revisiones periódicas de la alta dirección al trabajo adelantado en el sistema de gestión, porque permite una mayor coordinación, detectar oportunidades de mejora, asignar responsabilidades y generar un trabajo continuo.

FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

#	PROCESO	FORTALEZAS
1	Direccionamiento Estratégico	Conocen e Identifican la información asociada de manera física (Carpetas) y acceso a través del DRIVE institucional. Tienen designados un total de 7 funcionarios para realizar la recolección,





#	PROCESO	FORTALEZAS
		consolidación y seguimiento de los planes de acción de las secretarías de la Gobernación. Se realizó la radicación de 20 oficios en la vigencia 2019 para la formulación del plan de acción 2019 a cada una de las secretarías. Se realiza seguimiento de las inconsistencias encontradas en los planes a través de correos electrónicos los cuales están evidenciados y organizados en una carpeta, así como los oficios radicados los cuales se realizan trimestralmente. Adicionalmente a los oficios radicados se realizan llamadas telefónicas para recordar la entrega de la información de manera oportuna. De las 19 secretarías y gerencias de la Entidad a corte del 2º seguimiento, se evidenció que 5 entregaron inoportunamente la información solicitada, reportando un porcentaje % de cumplimiento del 74. Posterior a esto se realiza la gestión para el envío de la información por parte de la <u>secretaría de planeación con las distintas áreas involucradas.</u>
2	Gestión Financiera	Se realiza seguimiento a los ingresos a través de informes generados trimestralmente en los cuales se analiza y determina la fluctuación de estos y de esta forma tomar las acciones necesarias establecidas en los programas de fiscalización en caso de que presente ingresos por debajo de lo planificado y recaudado. Semestralmente se revisa en bancos el recaudo en coordinación con rentas y se realiza retroalimentación de la información del ingreso para realizar provisiones de ley.
3	Administración de Proyectos	Se realizan 2 capacitaciones para la formulación y evaluación de proyectos (metodología establecida legalmente por DNP) todo con la intención de asistir técnica de manera efectiva a los municipios para que los proyectos formulados estén acorde a la estructura adecuada y ajustada al DNP.
4	Fortalecimiento Institucional	Se realiza el seguimiento de las tutelas, derechos de petición a través de ORFEO, las solicitudes se reciben igualmente en medio físico en la recepción y registro por parte de la secretaría de planeación y remite al área de Fortalecimiento Institucional. Mediante el sistema ORFEO se realiza la revisión y el seguimiento de los tiempos de cada respuesta de cada trámite.
5	Educación	Teniendo en cuenta que las jornadas de suspensión de actividades son programadas y notificadas, el Ministerio se encarga de emitir las directrices para ser adoptadas, la Gobernación en cabeza de la secretaría de educación recoge estos lineamientos y son socializados a las entidades educativas para subsanar el tiempo perdido mediante la formulación de planes de contingencia. El proceso tiene personal adscrito a la secretaría, específicamente a las actividades de cobertura los cuales se trasladan periódicamente a los municipios para realizar reuniones en instituciones educativas, se gestionan kits escolares con entidades

27



#	PROCESO	FORTALEZAS
		privadas para entrega mediante convenios, se mantiene en convenio anual de alimentación escolar para la vigencia 2019 el cual cuenta con 86.478 estudiante beneficiados. Además de 11.000 estudiantes se atienden por recursos de la Ley 715 recursos que directamente se giran a cada institución educativa. Se presentaron iniciativas para el mejoramiento de infraestructura en el cuatrienio se construyeron un total de 26 nuevas sedes educativas en el Departamento. Se evidencia la medición de los datos y el seguimiento a cada uno de los indicadores del proceso, cada indicador tiene formulado el análisis del resultado y producto de esto las acciones de mejora para cumplir con la obtención de la meta. Un solo indicador presenta incumplimiento en cuanto a la consecución de la meta, para este caso el proceso determino las causas del resultado y procedió a formular las acciones necesarias para tratar de conseguir los resultados esperados.
6	Infraestructura	Se evidencia el seguimiento a las acciones asociadas a los del riesgo a mediante la elaboración de actas de visitas periódicas a las obras para constatar el grado de ejecución de esta, además la cobertura del cumplimiento se establece a través de póliza y actas de recibo de cada obra.
7	Salud	Se evidencia por parte del proceso la aplicación de las acciones necesarias y determinadas para el control implementado y mitigar el riesgo. Presenta Plan de acción en salud donde consignadas todas las actividades programadas por trimestre incluyendo asistencia técnica, vistas de inspección vigilancia y control. Se tomo la dimensión de convivencia y salud mental para verificar cumplimiento de metas del plan de acción se desglosan 11 macros generales y 321 actividades para darle cumplimiento de las 11 macros para este programa se evidenciaron 264 asistencias.
8	Desarrollo Económico	El proceso para el riesgo identificado de desvinculación de la comunidad en los mecanismos de participación dispuestos el proceso genera acciones para mitigar su ocurrencia tales como: Dinamización de los concejos comunales de desarrollo rural, Asesoramiento a comités técnicos de educación ambiental y propiciar instancias de articulación en diferentes temas de carácter e interés general a la comunidad.
9	T.I.C.	El proceso evidencia implementación de acciones de control para lograr reducir la mitigación y la probabilidad de ocurrencia en la gestión del proceso. Acceso no autorizado a los sistemas de información y Perdida o alteración de la información son los riesgos bajo los cuales el proceso ejerce control a través de actividades como: realizar copias de seguridad a la información

97



#	PROCESO	FORTALEZAS
		diaria en discos duros extraíbles. Cuentan con 250 gigas de capacidad en el DRIVE para almacenar información de ORFEO y las bases de datos. Se elaboraron 2 procedimientos como soporte y apoyo a las actividades de control formuladas: Gestión de Incidentes y Control de Acceso. Configuración técnica de los servidores realizada por TIC de manera constante de acuerdo con las necesidades presentadas en la Entidad. Seguimiento y actualización a los antivirus aplicados. Generación de dominio para ingreso autorizado (Usuario) para la asignación de roles y limites en cuanto a lo que puede hacer en los equipos.
10	Gestión del Riesgos de Desastres	El proceso evidencia implementación de las acciones para la mitigación de los factores de riesgo en los diferentes municipios mediante las solicitudes y peticiones de la comunidad afectada, con esto se genera cronograma de visitas para intervenir los distintos casos de emergencia presentados. Productos de estas visitas se generan informes de inspección. De acuerdo con la implementación de estos controles se ha logrado reducir la ocurrencia de las emergencias y mejorar la cobertura y oportunidad en la atención de las emergencias.
11	Gestión Social	Tienen identificados los riesgos transversales y misionales en los cuales el proceso tiene injerencia y formulan las acciones necesarias para evitar la materialización en los programas con que se satisfacen las necesidades a la comunidad. Se va a realizar mesas de trabajo internas para identificar los posibles riesgos que puedan afectar el objetivo y gestión del proceso. Se realiza seguimiento a los indicadores de acuerdo con la frecuencia de medición establecida en el año 2019, presenta análisis de los resultados y las respectivas acciones para lograr mejora. Diligenciados en formato de cuadro de mano diseñado para tal fin. Se realizaron ajustes en el cuadro de mando para la vigencia, determinando la modificación de 3 indicadores en su fórmula y metas, así como la eliminación de 5 indicadores, ya que estas mediciones están en el plan de acción y no se considera necesario volver a medir en este escenario.
12	Administración de bienes y servicios	Se realiza en el control de los inventarios a través seguimiento realizados en el software ATLANTIS se verifica por empleados los bienes a su cargo mediante la aplicación del formato de inventario de activos fijos. Cuando se genera la solicitud de entrega de cargo el proceso realiza previamente el descargue en el sistema del inventario de activos fijos a cargo del funcionario respectivo y se procede a verificar en el puesto de trabajo, se emite posterior la certificación de paz y salvo al funcionario después de la entrega de los bienes a su cargo.

77



#	PROCESO	FORTALEZAS
13	Pasaporte	El proceso presenta seguimientos trimestrales a las acciones de control que evidencia el manejo de los riesgos. Se realiza ingreso diario de la clave de acceso al despacho y oficina de pasaportes en la mañana y al finalizar la tarde por los funcionarios autorizados. 2. Se efectúa inventario físico diario para cotejar el total de pasaportes físicos con el informe del aplicativo SITAC. 3. Arqueo semanal realizado por la Secretaría de Control Interno para verificación del inventario físico de pasaportes. 4. Arqueo físico mensual el último día de cada mes para cotejar las existencias físicas de pasaportes con las existencias del aplicativo en el sistema SITAC. 5. Presenta pólizas de cubrimiento vigentes hasta el 20 de enero de 2020. En el mes de agosto se hizo el segundo proceso de activación del perfil de los usuarios en el aplicativo SITAC. Mensualmente se realiza el cambio de clave en el aplicativo SITAC de los usuarios autorizados, cada usuario tiene acceso en el sistema para determinadas transacciones de acuerdo con el perfil creado.
14	Control Disciplinario y Gestión Jurídica	Si bien es cierto que NO tiene Riesgo asociado para control por parte del proceso, los responsables de los procesos realizan actividades constantes para verificar las acciones de los riesgos transversales asociados a todos los procesos. Identifican y tienen la ruta de acceso clara para ubicar la matriz de riesgo institucional dentro de la documentación del Sistema.

2. OPORTUNIDADES DE MEJORA.

#	PROCESO	OBSERVACIONES
1	Infraestructura, Desarrollo económico, Gestión del riesgo de desastre.	Se recomienda reformular el cuadro de mando del proceso e incluir indicadores que midan el impacto de la gestión de las actividades del proceso ante la comunidad. Para el proceso de gestión del riesgo se recomienda también modificar la frecuencia de medición de los indicadores a semestral para poder generar la cantidad de datos necesarios para realizar análisis más concretos y específicos.
2	Gestión Jurídica, Control Disciplinario y Gestión Documental.	Los procesos evidencian seguimiento y medición, pero no en el formato establecido en el sistema (cuadro de mando), se recomienda organizar la información y alimentar la matriz de indicadores para cada uno de los seguimientos de la vigencia.
3	Administración de Proyectos	Se evidencia la medición de los indicadores del proceso, arrojando resultados con cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia, los cuales están estipulados anualmente, a pesar de esto

#	PROCESO	OBSERVACIONES
		las metas por anualidad se vienen estableciendo de forma decreciente (2017 - 61%... 2018 - 60%) y (2017 37%... 2018 - 35%) es necesario ajustar la meta de cumplimiento para la vigencia siguiente. Se recomienda realizar un análisis más amplio del resultado de cada indicador. Además de lo anterior se debe realizar la actualización de la información de la medición en el DRIVE.
4	Talento Humano	Se recomienda ajustar y establecer indicadores que los lleven a medir efectividad de las capacitaciones y su impacto frente a la evaluación del desempeño de los funcionarios.
5	Transversales	Se recomienda establecer responsables puntuales a los controles establecidos a los riesgos denominados transversales.

3. NO CONFORMIDADES.

# NC	REQUISITO	PROCESO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO
1	6.1	Todos los Procesos	No se evidencia el seguimiento a los controles de los riesgos identificados. EVIDENCIA: Al solicitar a los auditados la matriz de riesgos institucional no se evidencio el seguimiento de los Controles establecidos.

4. CONCLUSIONES.

En términos generales el desarrollo de la auditoria fue satisfactorio, cumpliéndose así con los términos y tiempos planificados, además los equipos auditados estuvieron siempre dispuestos a evidenciar las actividades de su proceso de manera muy cordial.

Con base en las evidencias suministradas por cada funcionario, las observaciones realizadas durante el recorrido realizado por cada piso y oficinas y las entrevistas realizadas a los auditados, se concluye que el sistema de gestión de la calidad de la Gobernación del Atlántico es adecuado y eficaz, según las características necesarias para realizar el seguimiento y medición de los procesos.

Durante el ejercicio fueron identificados 6 hallazgos, clasificados como 1 No Conformidad y 5 Oportunidades de Mejora, los cuales originarán las correspondientes acciones de mejoramiento en los procesos de la Entidad.

Salvo la No conformidad detectada, la Entidad ha abordado adecuadamente las acciones correctivas y de mejoras presentadas en las auditorias anteriores, demostrando compromiso con la mejora del sistema. Se encuentra disposición de evidenciar el cumplimiento de los requisitos por parte de los procesos.

AX



Gobernación
del Atlántico

ATLÁNTICO
LÍDER



Al contestar por favor cite :



Radicado No.: **20190300004363**

Pag 7 de 7

Se puede concluir que los hallazgos detectados no representan eventos de gravedad que requieran acciones para reevaluar o rediseñar el sistema de gestión, por lo cual, con los análisis y acciones pertinentes a los hallazgos reportados en este informe y el compromiso del Nivel Directivo para el diligenciamiento y cierre de las acciones de mejoramiento y su participación en las respectivas jornadas de socialización que se programen, el sistema de gestión puede continuar su consolidación en la Entidad.

Atentamente,


RAFAEL FAJARDO MOVILLA
Secretario de Control Interno